

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con motivo de la solemnidad de estos días y continuando una tradición costumbre, el DIARIO DE LA MARINA no se publicará en la tarde de hoy jueves 25 ni en la mañana de viernes 26.

Las cotizaciones del Colegio de Corredores

Con sorpresa hemos visto el cambio que el Colegio de Corredores ha introducido en sus cotizaciones relativas a las centrifugas y los arzones de miel, pues desde tiempo inmemorial viene siendo la cotización de 96' fuese la base para los precios de las centrifugas en esta plaza; y no se comprende por qué el día 20 del actual el Colegio de Corredores cotizó de 95,96 a 41,8 reales arropa, evitando que en ninguna operación legal pueda ser la polarización de 95 igual a la de 96, y que en consecuencia salta a la vista del menos versado en esta clase de negociaciones.

Además, en cuantos países se opera en azúcares y se cotiza ese fruto, se ha adoptado una base inmutable para establecer los precios. En Europa para el azúcar de remolacha la base es de 88 de análisis, y es sabido que en los Estados Unidos los refinadores compran los azúcares sobre una base fija y el precio del azúcar en el extranjero queda diferido que haya en la polarización, 61,4 centavos de peso en cada 100 libras, que equivale a 13,34 céntimos de real, moneda española, por arroba. Entre nosotros es costumbre no rebajar más que 1,8 de real en arroba; de modo que si el azúcar polariza 95,90, a un lote de azúcar vendido sobre la base de 96, se le deduce del precio las diez décimas de grado que hay de diferencia.

Esto lo saben los comerciantes, los corredores, los azucareros, los hacendados, los colonos y en general cuantos trafican en azúcares; y como los actuales corredores tienen a su disposición el archivo del antiguo Colegio, si quieren tomarse la molestia de consultarlo, verá que en todos los tiempos la polarización de 96 ha sido la base de la cotización de las centrifugas.

De lo expuesto resulta que en personas se hallan interesadas en negocios azucareros tienen que estimar muy inconveniente el nuevo modo de cotizar el azúcar que ha adoptado el Colegio de Corredores y que parece dar a entender que lo mismo vale el azúcar de 95' que el de 96, lo cual es inadmisiblemente cualquier aspecto que el asunto se mire.

Como las cotizaciones del Colegio de Corredores son oficiales para los promedios y bases en los Tribunales de Justicia, deben ser las que los colegiados estampan tan exactas, claras y fidedignas que no puedan en caso alguno inducir en error, como resultará indefectiblemente si se persiste en cotizar algunas las cotizaciones 95 y 96.

Ahora que empieza la zafra y existen tantos contratos pendientes de cumplimiento entre hacendados y colonos, y sobre la base 95 y otros sobre la 96, y a un sobre la 96, para el pago de la caña, en caso de falta de cumplimiento ¿quién habrá de recurrir la parte perjudicada al Colegio de Corredores o al mismo la polarización 95 que el 96? Nadie de los que siguen con interés la marcha de nuestro mercado de azúcares ignora que los comerciantes han comprado mucho azúcar este año sobre la base 96 con reducción de 1,8 de real en arroba, y el Colegio de Corredores, que como entidad oficial está en el deber de ser imparcial y verídico, pues revisten sus certificaciones carácter de documentos públicos, tendrá que declarar cada vez que el caso llegue, que para ellos el mismo valor tiene la polarización 95 que la 96, si persiste en la determinación que adoptó el día 20.

Así es que no creemos que el Colegio de Corredores mueviera empeño en sostener una innovación que no está justificada por razón alguna, que pugna con la costumbre de este país y con la práctica de todos los pueblos donde se efectúan negociaciones sobre el azúcar y que, en fin, lesiona intereses muy respetables y dignos de ser atendidos.

LA PRENSA

Los que creían desautorizar en la opinión el nuevo partido que se está formando con la denominación de conservador o moderado, calificándolo de "plattista", van a llevar chasco si son ciertas las in-

formaciones que acerca del manifiesto que ese partido prepara han podido llegar hasta nosotros.

Como se trata de un asunto importante, vamos a referir algo de lo que hemos oído del Trabajo que estudie todos los problemas relativos al mismo y proponga las medidas propias para evitar y resolver amonitendo los conflictos que se susciten; reglamentación de los trabajos en fábricas y talleres, especialmente el de la mujer y el niño; protección a las instituciones que tienden a asegurar el bienestar del país e intelectual de las clases obreras; y a promover el progreso material e intelectual de las clases obreras; fomentar la emigración por familias, etc. etc.

Como se ve el horizonte que abarcan las doctrinas del nuevo partido es inmenso y no puede estar más iluminado por radiaciones democráticas. Un paso más y hubiera ese programa caído en el radicalismo; un paso menos y no satisfaría las ansias de nuestra época de renovación. Si, prescindiendo, como no prescindiendo, ningún estadista, del elemento tradicional al que pide lo estrictamente necesario para conservar los fundamentos sociales, por que es ley de la existencia que el presente se encadene de algún modo al pasado para marchar al porvenir, recoja tal cantidad de doctrina de la ciencia política moderna que no vaciamos en considerarlo, como una fuerza de denominación que adopte el partido que va a desmenuarse en clases, razas, filiación ni procedencia política, que asegure el respeto debido a las personas e intereses de los extranjeros; garantías de los derechos civiles y políticos; penas severas para los delitos que vedan los derechos individuales.

Estricta observancia de la división de los poderes, organización de la justicia, en su principio de inamovilidad y responsabilidad, para que los ciudadanos puedan tener garantías ante los tribunales.

Respecto del Estado y el Municipio, reconocimiento y afirmación de la unidad política del Estado; completa descentralización administrativa; distinción entre las funciones, facultades de gobierno y administrativas, a cargo de gobernadores locales y sus delegados, de las administrativas e inspectoras que estarán a cargo de los Consejos Provinciales y de los Ayuntamientos. Fiscalización ejercida por el Estado en la Hacienda de la Provincia, y la del Municipio por la Provincia y el Estado; reconocimiento del derecho de alzada a la jurisdicción superior, a reserva de emplear el recurso contencioso siempre que fuera necesario, y del mismo derecho, ante los tribunales de justicia, a los que se crean lecionados por los Consejos provinciales o por los Ayuntamientos; adopción de procedimientos rápidos para hacer efectiva la responsabilidad personal en que incurran los gobernadores, consejeros provinciales, alcaldes y concejales; organización de los Ayuntamientos sobre la base de una división territorial que haga compatible el número de ayuntamientos de cada provincia con los recursos, necesidades y topografía de los pueblos; organización de la administración municipal y sus funciones con arreglo a la situación, medios y demás condiciones de los municipios.

Tocante a Administración, el nuevo partido se propone la reforma de los procedimientos civiles en el sentido de simplificar y abreviar la tramitación de los juicios, sin perjuicio de los derechos de los litigantes y de la rectitud y solidez de las sentencias; la del Código penal; la del sistema general de prisiones de acuerdo con los principios de la ciencia de las naciones más civilizadas; organización de la Policía Rural para que sea garantía de orden y tranquilidad en los campos; organización del Ejército sobre la base de limitación de fuerza y del servicio voluntario.

En la parte económica reconoce la necesidad de tratados de reciprocidad con los Estados Unidos que fortalezcan el desarrollo de nuestras relaciones con los demás países, sobre todo en lo comercial y pide reformas arancelarias, en consonancia con esos tratados, que armonicen las exigencias de la Renta con el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y una protección moderada a las industrias locales. Sistema tributario que busque la renta líquida, evitando gravar las materias primas y el comercio, con tendencia al patrón oro. Promover instituciones de crédito y ahorro para desarrollo de la riqueza. Abolición de trabas para el movimiento libre de la propiedad; protección y estímulo a la industria y agricultura del país, sin privilegios para ninguna entidad; apertura por cuenta del Estado de vías de comunicación; protección a la Marina Mercante.

Reformas sociales: Difusión de la instrucción pública desmenuando el precepto constitucional; escuelas

de enseñanza agrícola; reorganización de la Beneficencia pública y particular, con la acción técnica del Estado en la primera y la merced a la beneficencia en la segunda; creación de una Oficina del Trabajo que estudie todos los problemas relativos al mismo y proponga las medidas propias para evitar y resolver amonitendo los conflictos que se susciten; reglamentación de los trabajos en fábricas y talleres, especialmente el de la mujer y el niño; protección a las instituciones que tienden a asegurar el bienestar del país e intelectual de las clases obreras; y a promover el progreso material e intelectual de las clases obreras; fomentar la emigración por familias, etc. etc.

Como se ve el horizonte que abarcan las doctrinas del nuevo partido es inmenso y no puede estar más iluminado por radiaciones democráticas. Un paso más y hubiera ese programa caído en el radicalismo; un paso menos y no satisfaría las ansias de nuestra época de renovación. Si, prescindiendo, como no prescindiendo, ningún estadista, del elemento tradicional al que pide lo estrictamente necesario para conservar los fundamentos sociales, por que es ley de la existencia que el presente se encadene de algún modo al pasado para marchar al porvenir, recoja tal cantidad de doctrina de la ciencia política moderna que no vaciamos en considerarlo, como una fuerza de denominación que adopte el partido que va a desmenuarse en clases, razas, filiación ni procedencia política, que asegure el respeto debido a las personas e intereses de los extranjeros; garantías de los derechos civiles y políticos; penas severas para los delitos que vedan los derechos individuales.

Estricta observancia de la división de los poderes, organización de la justicia, en su principio de inamovilidad y responsabilidad, para que los ciudadanos puedan tener garantías ante los tribunales.

Respecto del Estado y el Municipio, reconocimiento y afirmación de la unidad política del Estado; completa descentralización administrativa; distinción entre las funciones, facultades de gobierno y administrativas, a cargo de gobernadores locales y sus delegados, de las administrativas e inspectoras que estarán a cargo de los Consejos Provinciales y de los Ayuntamientos. Fiscalización ejercida por el Estado en la Hacienda de la Provincia, y la del Municipio por la Provincia y el Estado; reconocimiento del derecho de alzada a la jurisdicción superior, a reserva de emplear el recurso contencioso siempre que fuera necesario, y del mismo derecho, ante los tribunales de justicia, a los que se crean lecionados por los Consejos provinciales o por los Ayuntamientos; adopción de procedimientos rápidos para hacer efectiva la responsabilidad personal en que incurran los gobernadores, consejeros provinciales, alcaldes y concejales; organización de los Ayuntamientos sobre la base de una división territorial que haga compatible el número de ayuntamientos de cada provincia con los recursos, necesidades y topografía de los pueblos; organización de la administración municipal y sus funciones con arreglo a la situación, medios y demás condiciones de los municipios.

Tocante a Administración, el nuevo partido se propone la reforma de los procedimientos civiles en el sentido de simplificar y abreviar la tramitación de los juicios, sin perjuicio de los derechos de los litigantes y de la rectitud y solidez de las sentencias; la del Código penal; la del sistema general de prisiones de acuerdo con los principios de la ciencia de las naciones más civilizadas; organización de la Policía Rural para que sea garantía de orden y tranquilidad en los campos; organización del Ejército sobre la base de limitación de fuerza y del servicio voluntario.

En la parte económica reconoce la necesidad de tratados de reciprocidad con los Estados Unidos que fortalezcan el desarrollo de nuestras relaciones con los demás países, sobre todo en lo comercial y pide reformas arancelarias, en consonancia con esos tratados, que armonicen las exigencias de la Renta con el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y una protección moderada a las industrias locales. Sistema tributario que busque la renta líquida, evitando gravar las materias primas y el comercio, con tendencia al patrón oro. Promover instituciones de crédito y ahorro para desarrollo de la riqueza. Abolición de trabas para el movimiento libre de la propiedad; protección y estímulo a la industria y agricultura del país, sin privilegios para ninguna entidad; apertura por cuenta del Estado de vías de comunicación; protección a la Marina Mercante.

Reformas sociales: Difusión de la instrucción pública desmenuando el precepto constitucional; escuelas

La Estación del Oeste

Ayer se inauguró el amplio y elegante pabellón construido en la Estación del Ferrocarril del Oeste para mayor comodidad de los viajeros y embellecimiento del local.

Asistieron al acto de la inauguración el señor Secretario de Obras Públicas, el Presidente del Comité local de la Empresa del Oeste, nuestro respetable amigo el señor don Narciso Gelats, el Administrador de la misma Compañía y otras distinguidas personas.

La nueva reforma es realmente de gran utilidad, pues ofrece un cómodo lugar para los coches y para expansión de los viajeros. Frente al pabellón, rodeado de una reja, se ha formado un lindo parquecito, de muy agradable aspecto.

Felicitemos por estas mejoras a la Empresa del Ferrocarril del Oeste.

Centro General de Comerciantes e Industriales.

La Directiva de esta Corporación celebró en la noche del 22 del corriente la junta mensual ordinaria, bajo la presidencia del señor don Francisco Gamba, quien abrió la sesión con la presentación del nuevo vocal señor don Ramón Pérez, delegado del comité de "Pinar del Río", al que la Directiva dio el voto de haberlo aceptado.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad. Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Después se procedió a la lectura de las actas de las sesiones del 18 y 19 del pasado y 1 del corriente, las que fueron aprobadas por unanimidad.

ASUNTOS VARIOS.

EL CARBÓN MINERAL. El presidente, por la delegación, de la sociedad anónima "El Progreso", convocó en el anuncio que publica el DIARIO en el lugar correspondiente a los comitentes de dicho combustible, para una junta que se celebrará en las sesiones del Centro Español, Monte número 3, a las doce del día 28 del corriente.

El objeto de la convocatoria es el de discutir el proyecto de ley que se está en el momento de ser discutido en el Congreso, para que no falte a la citación que se le hace.

El día 26 de las dos de la tarde, se efectuó la inauguración del museo erigido en la Jata (Guanabacoa) a la memoria de los que allí murieron durante la guerra.

Las nuevas de la mañana de dicho día se celebraron solemnes exequias en la iglesia parroquial, estando la oración fúnebre a cargo del padre Dával.

A las dos de la tarde partió de la plaza de Betancourt en un coche particular hacia el lugar del manicomio, donde hará uso de la palabra el señor Baloveras (D. Juan).

El señor don Emilio Molins y Rusinyol, visitó farmacéutico de la Academia de Matanzas, ha sido declarado exente.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

Tranvías a Marianao

No hace muchos días habíamos anunciado que se tenía en estudio la Secretaría de Obras Públicas, de autorizar a la Empresa de los tranvías eléctricos para que extendiese sus líneas por algunas calles de la Habana.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

El Sr. Solares

La prestigiosa Sociedad de Recreo, que preside don Santiago de las Vegas, en un momento de su vida, ha establecido una serie de conferencias, como medio de cultura popular y la primera de ellas, a cargo del respetado maestro don Fernando Solares, inaugura un éxito ruidoso a tan generosa idea.

El día 26 de las dos de la tarde, se efectuó la inauguración del museo erigido en la Jata (Guanabacoa) a la memoria de los que allí murieron durante la guerra.

Las nuevas de la mañana de dicho día se celebraron solemnes exequias en la iglesia parroquial, estando la oración fúnebre a cargo del padre Dával.

A las dos de la tarde partió de la plaza de Betancourt en un coche particular hacia el lugar del manicomio, donde hará uso de la palabra el señor Baloveras (D. Juan).

El señor don Emilio Molins y Rusinyol, visitó farmacéutico de la Academia de Matanzas, ha sido declarado exente.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar. En los días 20 y 21 del actual se recibieron en Oardens 7 680 sacos de azúcar.

NECROLOGIA

El 22 del corriente mes falleció en el pueblo de Unión de Reyes la señora doña Mercedes Fernández y Molina, viuda de González Quevedo. La finada era madre de los apreciables y conocidos hacendados y propietarios del distrito de Alacranes, señores González Quevedo y Fernández y del notario de dicho pueblo licenciado don Manuel G. Quevedo y Fernández.

LAMPARAS

De cristal y bronce, niqueladas a gusto del comprador. Las hay desde 1 a 36 luces, para gas y eléctrica. El surtido es tan grande, que todos encontrarán aquí lo que deseen en calidad y precio, pues las tenemos de Baccarat, inglesas, de Bohemia y americanas, todas de lo mejor y más moderno.

PRECIOS DESDE \$2.25 HASTA \$1,100

Hay piezas de repuesto para los casos de avería.
NOTA. En alfombras para salas, antenas y habitaciones, hay cuanto se pida y todas de estilo modernista.

También han llegado nuevas colecciones de cuadros grabados y al óleo, columnas y jarrones para adornos de salas y salones, que se venden a precios de positiva ganancia.

OJO Cronómetro BORBOLLA para bolsillo GARANTIZADO SIEMPRE a 4 pesos. Por mayor se hacen rebajas.

COMPOSTELA 52, 54, 56, 69 y OBRAPIA 61.

PROFESIONES

Guadalupe G. de Pastorino.
Profesora en parto.
Consultar de 6 a 10. Salud n. 16, entrada por San Miguel. Tel. 1922.

Dr. Gustavo López
Enfermedades del cerebro y de los nervios.
Tratado a Neptuno 64. Consultas de 12 a 9 y de 1 a 5.

DR. MARICHAL
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana. Ex-Representante de Costa Rica en el Congreso Médico Panamericano. San Miguel, 36. C. 1116. 31-10.

DR. PALACIO
Cirujano general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Consultas de 12 a 2.—Laguas 61.

DR. JOSE A. PRESNO
Médico Cirujano.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilis.—Enfermedades de estómago.—Consultas de 1 a 3. Barroca 22. C. 1918.

Dr. Angel P. Piedra
Médico Cirujano. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de la mujer. Consultas de 1 a 3 en domicilio Insipiente 37. 10145. 36-16 Dc.

Dr. Manuel Delfín.
Médico de Niños.
Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A. esquina a San Miguel. Tel. 1922.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal. Consultas de 12 a 2.—Hospital San Antonio de Pinar. Calle de la Cruz n. 14. Tel. 1922.

Manuel Valdés Pita,
ABOCADO
BUFETE OFICIOS 20, al. de 12 a 4.—Teléfono 1547. C. 1921.

Dr. Enrique Perdomo
VÍAS URINARIAS
ESTRECHES DE LA URETRA
Calle de la Cruz n. 14. Tel. 1922.

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Tel. 854.—Eje 2. 1917. 1-10.

Miguel Antonio Negueras,
ABOCADO
Domicilio Campanario 30, de 9 a 11.—Teléfono 1412. C. 1918.

Dr. J. O. Fremols,
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS.
Manrique 71. Consultas de 12 a 4. C. 1920.

Dr. Abraham Pérez Miró
Catedrático de la Escuela de Medicina.
Calle de 3 a 5. Chacón 31. Teléfono 773.

PELAYO GARCIA
ORFEBRES FERRAREROS
BOCADOS
Teléfono 887. San Ignacio, 14. C. 1814.

Dr. J. Rafael Bueno
MÉDICO CIRUJANO
Director del Sanatorio "Quinta del Rey", con salidas de 12 a 2. Prado, 74, al. por Procerdo. C. 1920.

Doctor E. Fortín
Cirujano, Partos y Enfermedades de Señoras.
De 12 a 2.—Teléfono 1727.—Salida para poblar: Lunes, Miércoles y Viernes.—GALVANA 78-2 Dc.

Juan B. Zangroniz
INGENIERO AGRÓNOMO
Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios: medidas de tierras, nivelaciones, taxaciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y estilo moderno, al campo y en la población, contados para ello con personal competente y práctico. Galv. 84. 31-10. C. 1890.

Dr. Juan Pablo García
VÍAS URINARIAS.
Consultas de 12 a 2. LEZ número 11. C. 1811.

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZÓN, PULMONES, NEFRITAS y de la PIEL (incluyendo VENEREO y SIFILIS).—Consultas de 12 a 2 y de 4 a 7.—Prado 12. Teléfono 320. C. 1917.

Doctor Luis Montané
Dermatología y operaciones de la piel.—San Jacinto 11.—ODIOS, NARIZ, GARGANTA. C. 1895.

Doctor Luis Montané
Dermatología y operaciones de la piel.—San Jacinto 11.—ODIOS, NARIZ, GARGANTA. C. 1895.

DR. A. GURAL
OCULISTA
Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años.—Consultas de 12 a 2.—Manrique 71, b. 10.—Para los pobres 81 al. 10. C. 1890.

DOCTOR ROBELIN
Dermatología y Leprológica.
Consultas de 12 a 2. 91 Jesús María. C. 1920.

DOCTOR GABRIEL CASO
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Mercedes.
Consultas de 12 a 2. Virtudes 27. C. 1823.

Doctor C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 2.—Teléfono 1707.—C. 1910.

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraquí
NOTARIOS
AMARGURA 32. Teléfono 814. C. 1920.

Dr. Aristides Mestre.
Consultas sobre enfermedades NEFRICAS y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Industria 120. C. 1884.

Alberto S. de Bustamante
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Consultas de 12 a 2. San Jacinto 11, b. 10. 79. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio. Jesús María 27. Teléfono 922. C. 1884.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOCADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA.
Prado número 105, costado de Villaverde. C. 1920.

Francisco G. Garofalo
Abogado y Notario. Anuncios Mercantiles e Informaciones. Cuba 27. C. 1891. 1 Dc.

Dr. Gonzalo Aróstegui
MÉDICO
Especialista en las enfermedades de la mujer y en ginecología. Consultas de 12 a 1. Aguirre 108. Teléfono 310. C. 1920.

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés
Cirujanos dentistas, han trasladado sus gabinetes a GALLIANO, 35, al. 10. 36-15 Dc.

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado a AMARGURA 32. C. 1810.

Dr. Jorge L. Dehoguez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 4. Industria n. 71. C. 1828.

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO.
HABANA 55. 36-10 Dc.

ALBERTO MARILL
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO.
Habana n. 98. 26-10 Dc.

Bernardo Cabrera Guerra
Profesor Veterinario de 12 años, ofrece todos los servicios referentes a su profesión en el Establecimiento Veterinario, situado en la calle de Barceloneta n. 13. Teléfono n. 1740. C. 1817.

Doctor Francisco Alvarez Miranda
Especialidad en enfermedades de niños. Consultas de 12 a 4. Manrique 66. Gratis para los pobres de 2 a 4. Bellasura 117. Al. 10. Teléfono 1208. C. 1921.

ENSEÑANZAS.
SEÑORES GRAJOS PLAGIARIOS. Indulto de 10 años de prisión por el delito de plagio. Se otorga a los autores de plagio. Consultas de 12 a 1. Tel. 854.—Eje 2. 1917. 1-10.

Lecciones de Inglés
por un profesor de Idiomas.
Dirigido S. W. DIARIO DE LA MARINA

LIBROS E IMPRESOS
Se venden muy baratos en Estrella 2. x.

varias obras de Química, Física y Mecánica en general, de Construcción Naval, de Astronomía, de Matemáticas y de Literatura, en español, francés e inglés, un tratado para hombres, mujeres y niños, 3 horas de curso de idioma de libro con sus apuntes, precios módicos arreglos a la situación. Una Vuelta a casa.

ARTES Y OFICIOS.
DINAMOTORA Expressa Castro, discípula de Emilio Sánchez, se ofrece a las señoras con precios módicos. Hechizo de Bellasura 73 y Tel. 1922.

El Correo de París
Gran taller de Tintorería
con todos los adelantos de esta industria. Se tiene y trabaja toda clase de tintes, tanto de señora como de caballero, descoloridos como nuevos. Se garantizan los colores, al campo y en la población, contados para ello con personal competente y práctico. Galv. 84. 31-10. C. 1890.

A las señoras
LA PEINADORA MADRELENA CATALANA
DE 12 años. Se ha trasladado a San Miguel, 65, entre San Nicolás y Manrique. 1024. 36-10 Dc.

TALLER DE EBANISTERIA
DE
ODON DEL CANTO
Fabrica muebles de última novedad y ofrece sus servicios al público inteligente, sea haciendo dibujos o en el campo y en la población, contados para ello con personal competente y práctico. San José n. 6.—Habana. 3062. 26-10 Dc.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de estufas de gas y agua. Construcción de hornos para cocer pan. En las mismas hay depósitos para leña, botijas y jarrones para la cocina. Industria 27. C. 1920.

MAGNIFICAS GORRAS
para casa, para viajes, para ciclistas, etc.—CINCUENTA centavos en EL TRIANON.—Obispo 32.
Gabriel Ramoncel 1 Dc.

PEINADORA.—Dolores. Ovario causa de resaca. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios: medidas de tierras, nivelaciones, taxaciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y estilo moderno, al campo y en la población, contados para ello con personal competente y práctico. Galv. 84. 31-10. C. 1890.

Doctor Luis Montané
Dermatología y operaciones de la piel.—San Jacinto 11.—ODIOS, NARIZ, GARGANTA. C. 1895.

Doctor Luis Montané
Dermatología y operaciones de la piel.—San Jacinto 11.—ODIOS, NARIZ, GARGANTA. C. 1895.

DR. A. GURAL
OCULISTA
Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años.—Consultas de 12 a 2.—Manrique 71, b. 10.—Para los pobres 81 al. 10. C. 1890.

DOCTOR ROBELIN
Dermatología y Leprológica.
Consultas de 12 a 2. 91 Jesús María. C. 1920.

DOCTOR GABRIEL CASO
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Mercedes.
Consultas de 12 a 2. Virtudes 27. C. 1823.

Doctor C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 2.—Teléfono 1707.—C. 1910.

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraquí
NOTARIOS
AMARGURA 32. Teléfono 814. C. 1920.

Dr. Aristides Mestre.
Consultas sobre enfermedades NEFRICAS y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Industria 120. C. 1884.

Alberto S. de Bustamante
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Consultas de 12 a 2. San Jacinto 11, b. 10. 79. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio. Jesús María 27. Teléfono 922. C. 1884.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO Y AGRIMENSOR.
Domicilio: BUFEFE.
Real 133, Mariaguano. Sta. Clara 11, Habana. De 2 a 5 p. m. C. 1920.

AGENTE DE LA FABRICA

MARCA ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg. Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA.

FABRICA DE CIGARROS LA LEALTAD
En esta fábrica se compran las colecciones por toneladas a la medida.

Se han pagado los precios más altos por litero viejo grande en la Habana. Se prefieren los viejos grandes. J. B. Neuman. Cuba 76. 78-2 Dc.

SOLICITUDES.
DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA COLOCARSE una señora pensilvanica, de cocinera en casa particular o en el campo. Informar San Jacinto 117. Al. 10. 36-15 Dc.

DESEA